



NO. DE REFERENCIA

3 0 P M 0 3 0 8 5 0 5 0 3 2 0 2 6 2 2 0 1
 EDO INST GOB MPIO D D M M A A A H H M M

NO. DE FOLIO ASIGNADO POR EL SISTEMA

5 3 4 6 8 1 8

INFORME POLICIAL HOMOLOGADO (IPH₂₀₁₉)

JUSTICIA CÍVICA

SECCIÓN 1. PUESTA A DISPOSICIÓN

Apartado 1.1 Fecha y hora de la puesta a disposición

Fecha: 0 5 0 3 2 0 2 6
 D D M M A A A A

Hora: 2 2 : 0 1 (24 horas)
 h h m m

No. expediente: 1 X T U D A 0 7 5 2 0 2 6

Señale con una "X" el o los Anexos entregados e indique la cantidad de cada uno de ellos (sólo entregue los Anexos utilizados).

Anexo A. Detención(es)

☒ 0 0 1

Anexo B. Descripción de vehículos

☐ ☐ ☐ ☐

No se entregan Anexos

☐

Apartado 1.2 Datos de quien realiza la puesta a disposición/Primer respondiente

Gonzalez

Primer apellido

Mora

Segundo apellido

Miguel Angel

Nombre(s)

Seleccione con una "X" la institución a la que pertenece, así como la entidad federativa o municipio de adscripción.

☐ Guardia Nacional

☐ Policía Federal Ministerial

☐ Policía Ministerial

☐ Policía Mando Único

☐ Policía Estatal

☒ Policía Municipal

Otra autoridad:

Ixtaczoquitlán

¿Cuál es su grado o cargo?

Policia Operativo

¿En qué unidad arribó al lugar de la intervención?

SPM - 337

No aplica ☐

Apartado 1.3 Datos de quien recibe la puesta a disposición

Autoridad:

Jefe Civico Municipal

Adscripción:

Comandancia Municipal Ixtaczoquitlán, Ver.

Cargo:

Jefe Civico

Firma:

Lic. Gervasio Cortes Rojas

Sello de la institución/autoridad administrativa que recibe el formato IPH



SECCIÓN 2. DATOS DE LA PROBABLE INFRACCIÓN ADMINISTRATIVA

Apartado 2.1 Conocimiento de la probable infracción administrativa por el primer respondiente

¿Cómo se enteró del hecho?

Presencia directa en la comisión de la probable infracción:
(Flagrancia)

7

Queja (petición de parte):

7

Llamada de emergencia

☒

Otro (especifique):

911 No.

Sólo en caso de contar con él.

SECCIÓN 3. LUGAR DE LA INTERVENCIÓN

Apartado 3.1 Ubicación geográfica

Calle/Tramo carretero:

Anconagua

No. exterior:

58

No. interior:

5/11

Código Postal:

94462

Colonia/Localidad:

Potreriillo 2

Municipio/Demarcación territorial:

1x fac 20 güt lan

Entidad federativa:

Veracruz

Referencias:

Entre Calles Amatepec y Misti

Coordenadas geográficas. (En caso de contar con ellas, anote sólo este dato).

Latitud:

1	8	.	8	8	4	6	9	0	3
---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

Longitud: —

97

1061

$$|3|3|1$$

71

SECCIÓN 4. NARRATIVA DE LOS HECHOS

Apartado 4.1 Descripción de los hechos y actuación de la autoridad

Relate cronológicamente las acciones realizadas durante su intervención desde el conocimiento del hecho, hasta su conclusión o la puesta a disposición. En su caso, explique las circunstancias de modo, tiempo y lugar que motivaron cada uno de los niveles de contacto y la detención. Tome como base las siguientes preguntas: ¿Quién? (personas), ¿Qué? (hechos), ¿Cómo? (circunstancias), ¿Cuándo? (tiempo) y ¿Dónde? (lugar).

Para conocimiento de la Superioridad el que suscribe Policía José Arsenio González Angel al mando de la unidad SPm-337 en compañía del Policía Miguel Ángel González Nava me permito informar que al encontrarnos en recorrido sobre calle Poniente 8 de la Unidad Petrerillo 3 nos indica el radio operador en turno trasladarnos a calle Arancagua #58 de la unidad habitacional Petrerillo 2 donde le reportan mediante llamada del número de emergencias 911 una riña en la vía pública por lo que nos trasladamos de manera inmediata arribando a las 21:00 hrs, donde descendemos de la unidad identificándonos como policías municipales y nos entrevistamos con quien dijo llamarse Lucero Sánchez Hernández de 34 años, de ocupación labores del hogar con domicilio en la calle Everest de la unidad Petrerillo 2 la cual manifiesta que su pareja sentimental el C. Martín Muñoz Márquez de 39 años con fecha de nacimiento 27/02/1984 con domicilio en la calle Arancagua #58 de la unidad Petrerillo 2 de ocupación desempleado el cual es de tez morena oscura, pelo lacio, camisa azul, zapatos de color café,

SECCIÓN 5. NARRATIVA DE LOS HECHOS

Apartado 5.1 Descripción de los hechos y actuación de la autoridad

Relate cronológicamente las acciones realizadas durante su intervención desde el conocimiento del hecho hasta la puesta a disposición. En su caso, explique las circunstancias de modo, tiempo y lugar que motivaron cada uno de los niveles de contacto y la detención. Tome como base las siguientes preguntas: ¿Quién? (personas), ¿Qué? (hechos), ¿Cómo? (circunstancias), ¿Cuándo? (tiempo) y ¿Dónde? (lugar).

Se encontraba de forma violenta haciendo disturbios en el interior del domicilio para ya se había sido asegurado y controlado por sus mismos familiares por lo que a petición de la solicitante y con previa autorización ingresamos al domicilio haciéndole del conocimiento que sería detenido por incurrir en una falta administrativa establecida en el bando de Policía y gobierno artículo 118 inciso (H) Por lo que en esas circunstancias siendo las 21:08 hrs procedimos a materializar su detención celebrándole las ares aprehensoras, utilizando las escuadra de la fuerza de manera profesional para realizar nuestra labor esto sin causar lesiones para luego darle lectura a sus derechos que por ley le asisten, posterior lo trasladamos a las instalaciones de la comandancia arribando a las 21:20 hrs donde será ingresado a las señoras generando el siguiente informe policial homologado a si como la certificación médica a la que tiene derecho el ahora detenido, y se le realiza su respectivo registro nacional de detención (RND) generando el folio V2/IA/087/05032026/0084 Para ser puesto a disposición del juez Calificador Para la sanción a que haya lugar de conformidad con el Protocolo de justicia ética vigente, sin más por el momento que informar nos retiramos del lugar Para continuar con nuestro recorrido normal y quedando pendientes a cualquier novedad.

De ser necesario puede continuar la narración en el Anexo G.

ANEXO A. DETENCIÓN(ES)

Llene este Anexo por cada persona detenida.

Persona detenida: 0611 (001, 002, ..., 010, ...)

Número de detención (RND): N 2 I A 0 8 7 0 5 0 3 2 0 2 6 0 0 8 5 *

*Sexto transitorio de la Ley Nacional del Registro de Detenciones

Apartado A.1 Fecha y hora de la detención

Indique la fecha y la hora en que realizó la detención.

Fecha: 05/03/2026 Hora: 21 : 08 (24 horas)

D D M M A A A A h h m m

Apartado A.2 Datos generales de la persona detenida

Mañoz Primer apellido Marquez Segundo apellido Martin Nombre(s)

Apodo o alias: _____ No aplica ☒

Nacionalidad: Mexicana ☒ Extranjera ☐ ¿Cuál? _____

Sexo: Mujer ☐ Hombre ☒

Fecha de nacimiento: 27/02/1987 Firma: [Firma]

D D M M A A A A

Domicilio de la persona detenida

Calle/Tramo carretero: Aconcacum

No. exterior: 58 No. interior: 5/A Código Postal: 94462

Colonia/Localidad: Potrillo 2

Municipio/Demarcación territorial: Ixtaczoquitlan

Entidad federativa: Veracruz

Referencias: Entre calles Amatepec y misti

Describe brevemente a la persona detenida, incluyendo tipo de vestimenta y rasgos visibles (barba, tatuajes, cicatrices, lunares, bigote, etc.). En caso de no contar con la fecha de nacimiento, señalar la edad aproximada de la persona.

Masculino de 1.63 aprox de estatura, de complexión delgada, tez morena clara, Pelo lacio, Distiendo Camisa de vestir azul, Pantalón azul de mezclilla zapatos color cafe.

¿La persona detenida presenta lesiones visibles? Si ☐ No ☒

¿Manifiesta tener algún padecimiento? Si ☐ ¿Cuál? _____ No ☒

¿La persona detenida se identificó como miembro de algún grupo vulnerable? Si ☐ ¿Cuál? _____ No ☒

Apartado A.3 Datos del lugar del traslado de la persona detenida

Señale a qué autoridad administrativa se trasladó a la persona detenida.

Comandancia municipal Ixtaczoquitlan

Apartado A.4 Datos del primer respondiente que realizó la detención, sólo si es diferente a quien firmó la puesta a disposición.

Gonzalez Primer apellido Angel Segundo apellido Jose Amaro Martin Nombre(s)

Adscripción: Comandancia Municipal Cargo/grado: Policia Firma: [Firma]

ANEXO B. DESCRIPCIÓN DE VEHÍCULO

Llene este Anexo por cada vehículo involucrado.

Vehículo:				(001, 002,..., 010,...)
-----------	--	--	--	-------------------------

Apartado B.1 Fecha y hora de la retención del vehículo

Indique la fecha y la hora en que se retuvo el vehículo.

Fecha:

D	D	M	M	A	A	A

Hora:

--	--

 :

--	--

 (24 horas)

h h m m

Apartado B.2 Datos generales del vehiculo retenido

Tipo:

Terrestre ☐Otro ☐

¿Cuál?

Procedencia:

Nacional ☐

Extranjero ☐

Marca: _____

Submarca:

Modelo: | | | | |

Color: _____

Uso:

Particular ☐Transporte público ☐Carga ☐

Placa/Matricula: | | | | | | | |

No. de serie: |

Observaciones:

Destino que se le dio:

Apartado B.3 Datos del primer respondiente que realizó el resguardo, sólo si es diferente a quien firmó la puesta a disposición.

Primer apellido

Segundo apellido

Nombre(s)

Adscripción:

Cargo/grado:

Firma:

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN



Soy Mexicano

Clave:

MUMM870227HVZXRR05

Nombre

MARTIN MUÑOZ MARQUEZ



Entidad de registro: **VERACRUZ**

GOBIERNO DE
MÉXICO

GOBERNACIÓN

RENAPO



130118198801120

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

MARTIN MUÑOZ MARQUEZ

PRESENTE

Ciudad de México, a 05 de marzo de 2026

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

ROSA ICELA RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN



Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP, marcando el 800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los datos personales recabados, incorporados y tratados en la "Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población" son utilizados para la asignación y gestión de la Clave Única de Registro de Población, en cumplimiento a las funciones y atribuciones de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad (RENAPO) de la Secretaría de Gobernación. La persona titular de los datos personales podrá ejercer sus derechos ARCOP a través de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Gobernación, enviando correo electrónico a unidad_transparencia@segob.gob.mx o de manera personal en la calle Abraham González no.50, Planta Baja, Col. Juárez, Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06600. En RENAPO protegemos y salvaguardamos tus datos personales. Consulta la versión integral de nuestro Aviso de Privacidad en <https://www.gob.mx/segob/renapo>

CERTIFICADO MEDICO COMANDANCIA DE POLICIA DE IXTACZOQUITLAN

El que suscribe, Dr. Nicolás Vázquez Ruiz, Médico Cirujano con cedula profesional 4448438, autorizado para ejercer su profesión.

CERTIFICA

Que el día 5 del mes de 3 del año 2026. Iniciando a las _____ hrs. Y terminando a las _____ hrs.

Se certificó a él (la) C: Martin Lopez Marques

Edad: 38. Con domicilio en: Ixtaczoquitlan

Quien presenta las siguientes lesiones:

- _____
- _____
- _____
- _____
- _____

Además de presentar:

Aliento etílico (-), Ebriedad Positiva (-)

Resultado del medio electrónico alcoholímetro: 0.00 mg/lit de aire exhalado.

Dichas lesiones son de las que por su naturaleza:

- a) No ponen en peligro la vida y tardan en sanar menos de quince días.....(1)
- b) No ponen en peligro la vida y tardan en sanar más de quince días(1)
- c) No ponen en peligro la vida pero dejan cicatriz perpetuamente notable en parte visible de la cara.....(1)
- d) No ponen en peligro la vida pero dejan pérdida total del segmento u órgano afectado.....(1)
- e) Ponen en peligro la vida.....(1)

Diagnostico: Mecelino semo y subseria
presente

Dr. Nicolás Vázquez Ruiz
Ced. Prof. 4448438